

DISEÑO ARQUITECTONICO CENTRO VIDA



CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO VIDA PARA EL ADULTO MAYOR
EN EL MUNICIPIO DE CUMARAL - META.



REVISIÓN DE DOCUMENTO

ELABORÓ	
ARQUITECTO OSCAR ALEJANDRO OSORIO CRUZ A251082008-80135762 CC. 80.135.762 Bogotá D.C	Firma: _____
FECHA: 12/2025	

CONTROL DE VERSIÓN

VERSIÓN No.	FECHA	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN DE LA REVISIÓN
V0	MAY_2025	AFEC	EMISION DEL DOCUMENTO

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

TABLA DE CONTENIDO

1	GENERALIDADES	5
1.1	INTRODUCCIÓN	5
2	OBJETIVOS.....	6
2.1	Objetivos específicos	6
3	NORMATIVA	6
	Rampas	6
4	METODOLOGIA	8
5	LOCALIZACION DEL PROYECTO	11
6	PROGRAMA ARQUITECTÓNICO.....	18
		27
7	MATERIALIDAD.....	34
8	PLANIMETRIA.....	39

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Localización del municipio de Cumaral	11
Ilustración 2 localización lote a intervenir	12
Ilustración 3 levantamiento con equipo liDar	13
Ilustración 4 corte del lote	13
Ilustración 5 determinantes del lote	14
Ilustración 6 Estaciones cercanas a la zona de intervención	16
Ilustración 7 condiciones topográficas y ambientales del lote	17
Ilustración 8 Condiciones topográficas y ambientales del lote	17
Ilustración 9 diagrama explicativo modulo principal	21
Ilustración 10 diagrama explicativo módulos	22
Ilustración 11 diagrama explicativo total de módulos	23
Ilustración 12 diagrama explicativo de circulación	24
Ilustración 13 diagrama explicativo zonas verdes y ventilación	25
Ilustración 14 corte explicativo	25
Ilustración 15 áreas verdes áreas públicas-áreas naranjas y rosadas semi públicas. 26	
Ilustración 16 áreas públicas salón múltiple	27
Ilustración 17 zonificación áreas públicas oratorio y batería de baños, áreas privadas oficinas.	28
Ilustración 18 áreas públicas y privadas	29
Ilustración 19 Condiciones topográficas y ambientales del lote	30
Ilustración 20 Condiciones topográficas y ambientales del lote	31
Ilustración 21 ubicación de rampas	34
Ilustración 22 plano de cubiertas	36
Ilustración 23 planta general	39
Ilustración 24 fachadas del proyecto	40
Ilustración 25 fachadas del proyecto	40
Ilustración 26 cortes del proyecto	41
Ilustración 27 cortes del proyecto	41
Ilustración 28 detalles puertas y ventanas	42
Ilustración 29 detalles puertas y ventanas	42
Ilustración 30 detalles puertas y ventanas	43
Ilustración 31 detalles puertas y ventanas	43
Ilustración 32 detalle pérgola	43
Ilustración 33 salón múltiple	44
Ilustración 34 salón múltiple exterior	44

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta



Ilustración 35 restaurante	45
Ilustración 36 oficina centro vida	45
Ilustración 37 sala de reuniones	46
Ilustración 38 render general.....	46
Ilustración 39 zona de mini tejo	47
Ilustración 40 zona de descanso	47

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Condiciones topográficas y ambientales del lote.....	16
Tabla 2 programa arquitectónico	18
Tabla 3 áreas del proyecto.....	32

1 GENERALIDADES

1.1 INTRODUCCIÓN

El Centro Vida es un equipamiento social diseñado para ofrecer atención integral, acompañamiento diario y espacios seguros a los adultos mayores. Su función principal es brindar servicios que fortalezcan el bienestar físico, emocional y social de esta población, garantizando condiciones dignas, accesibles e inclusivas. Estos centros se convierten en lugares de protección y apoyo, donde los usuarios pueden recibir alimentación, atención básica, actividades recreativas, terapéuticas y ocupacionales.

La creación de un Centro Vida es fundamental para los municipios, especialmente en territorios como Cumaral, Meta, donde el envejecimiento de la población y las necesidades de atención especializada requieren espacios adecuados, humanos y de fácil acceso. Este tipo de infraestructura permite reducir situaciones de vulnerabilidad, favorecer la integración comunitaria, fortalecer las redes de apoyo y ofrecer alternativas de cuidado que alivian la carga de las familias y mejoran significativamente la convivencia social.

En este informe se presenta la Memoria de Diseño Arquitectónico del Centro Vida de Cumaral, Meta. El documento describe de manera detallada el proceso de diseño, desde el análisis del contexto local y las condiciones del lote, hasta la formulación del programa arquitectónico, la idea generadora, la selección de materiales y las estrategias ambientales, de accesibilidad y confort para los usuarios. A lo largo del informe se exponen los criterios técnicos, normativos y conceptuales que guiaron el desarrollo del proyecto, acompañados de planos, diagramas y representaciones gráficas que permiten comprender integralmente la propuesta.

El proyecto se concibe como un espacio protector, funcional e inclusivo, donde la arquitectura actúa como herramienta para el cuidado, el bienestar y la dignidad de quienes más lo necesitan. Con este Centro Vida, Cumaral no solo mejora su infraestructura social, sino que avanza hacia un modelo de atención comunitaria más humano, accesible y equitativo.

2 OBJETIVOS

Diseñar un Centro Vida que ofrezca espacios arquitectónicos seguros, accesibles y funcionales para adultos mayores, proporcionando ambientes adecuados para la realización de actividades recreativas, sociales, educativas y culturales. El proyecto busca crear un lugar de encuentro digno y acogedor que favorezca la interacción comunitaria, la participación, la autonomía y el bienestar integral de los usuarios, mediante una propuesta espacial inclusiva, confortable y coherente con sus necesidades físicas, cognitivas y emocionales.

2.1 Objetivos específicos

Desarrollar un proyecto arquitectónico para el Centro Vida que responda de manera integral a las necesidades físicas, cognitivas y sociales de la población adulta mayor, mediante un diseño funcional, accesible, sostenible y coherente con las condiciones del entorno.

Diseñar un Centro Vida que promueva el bienestar, la autonomía y la integración social de los adultos mayores, a través de espacios seguros, confortables y apropiados para sus actividades cotidianas.

Concebir un diseño arquitectónico basado en un concepto espacial que potencie la calidad ambiental, la accesibilidad y la humanización de los espacios destinados a la atención de los adultos mayores.

3 NORMATIVA

TC 6047 – Accesibilidad al Medio Físico (norma técnica más completa)

Define los requisitos técnicos para rampas, pisos, texturas y recorridos.

Indica:

Rampas

- Pendiente máxima permitida:
 - 8 % para longitudes cortas.
 - 5 % para rampas más largas.
- Ancho mínimo libre: 1.20 m.
- Descansos cada 9 m de longitud.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

- Superficie antideslizante, aún en condiciones húmedas.
- Incluir bordes de protección de 5 cm para evitar caídas laterales.

DECRETO 1538 DE 2005

Características Técnicas del Estacionamiento Accesible

- Ubicación estratégica:
 - Frente al acceso principal de la edificación o lo más cerca posible.
 - Deben estar contiguos a rutas peatonales o senderos accesibles.
- Conectividad sin barreras:
 - Cualquier diferencia de nivel debe ser resuelta mediante vados o rampas, sin escalones.
 - Esto asegura que las personas con movilidad reducida se desplacen de manera autónoma y segura.
- Señalización obligatoria:
 - Deben estar señalizados con el símbolo internacional de accesibilidad.
 - Deben cumplir con las normas internacionales de dimensiones y visibilidad.

Para un centro vida se recomienda:

- Ubicar los parqueaderos a la menor distancia posible de la entrada principal, ya que se atenderá a personas con movilidad, sensorial y/o cognitiva reducida.
- Hay que asegurar que las rutas desde el parqueadero hasta el interior del edificio sean completamente accesibles, tanto para usuarios de sillas de ruedas como para personas ciegas o con baja visión.
- Incluir texturas táctiles en la ruta peatonal desde el parqueadero, si se atiende a población con discapacidad visual.
- Verificar que las rampas tengan los pasamanos requeridos, bordillos de protección y las dimensiones correctas.

4 METODOLOGIA

La metodología empleada para el desarrollo del proyecto arquitectónico del Centro de Vida se fundamentó en un enfoque participativo y centrado en el usuario, combinando análisis técnico, estudio del contexto y recopilación directa de necesidades de la comunidad beneficiaria. Este proceso permitió garantizar que el diseño final respondiera adecuadamente a las condiciones físicas del lugar y a las características particulares de los adultos mayores.

❖ **Análisis del sitio y diagnóstico inicial**

El proceso inició con un levantamiento detallado del sitio, en el cual se realizaron visitas de campo para observar y registrar las condiciones físicas del terreno y su entorno inmediato. Durante estas visitas se efectuó:

- Toma de medidas y verificación de la topografía.
- Registro fotográfico para identificar accesos, pendientes, vegetación existente y edificaciones cercanas.
- Análisis de factores ambientales como asoleamiento, ventilación natural, ruido y condiciones climáticas.
- Identificación de riesgos y barreras físicas que pudieran afectar la accesibilidad y seguridad de los usuarios.
- Estudio hidrológico.

Este diagnóstico permitió establecer las primeras directrices de diseño, priorizando la conexión del proyecto con el entorno.

❖ **Reuniones institucionales y visitas de referencia**

Como parte fundamental del proceso metodológico, se desarrollaron reuniones formales con el alcalde municipal y su equipo de trabajo, con el objetivo de comprender las necesidades institucionales, las expectativas de la administración y las directrices de inversión social que orientan la creación del nuevo Centro de Vida.

Durante estos encuentros se definieron lineamientos iniciales sobre la capacidad del centro, los servicios prioritarios, los enfoques de atención al adulto mayor y las metas de impacto comunitario que debía cumplir el proyecto.

Además, en compañía del alcalde y su equipo técnico, se realizaron visitas a otros Centros de Vida de la región, con el fin de analizar modelos de funcionamiento existentes y obtener referentes reales sobre:

- Distribución espacial y organización interna.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta



- Tipologías de actividades ofrecidas.
- Diseño de zonas verdes, accesos y circulaciones
- Manejo de accesibilidad y elementos de apoyo para personas con discapacidad
- Buenas prácticas y aspectos para mejorar en infraestructura y operación

Estas visitas permitieron identificar fortalezas y debilidades de los centros existentes, sirviendo como insumo clave para construir un proyecto más completo, accesible y acorde a las necesidades reales de la población beneficiaria.

❖ **Revisión normativa y criterios de accesibilidad**

Se realizó una revisión exhaustiva de la normatividad aplicable, destacando:

- NTC 6047 Accesibilidad al medio físico.
- Ley 361 de 1997 sobre discapacidad.
- Lineamientos para infraestructura social y normas locales vigentes.
- Parámetros para rampas, pasamanos, pendientes máximas, pisos antideslizantes, señalización y dimensiones de circulación accesible.
- Requerimientos de baños accesibles, mobiliario y zonas de atención.

La metodología incluyó la elaboración de una matriz normativa, que permitió verificar que cada espacio del proyecto cumpliera con los estándares técnicos y de accesibilidad universal.

❖ **Construcción del programa arquitectónico**

Con base en el análisis del sitio, la normativa y la información aportada por la comunidad, se definió el programa arquitectónico, organizado según necesidades funcionales:

- Zona administrativa
- Zona de atención médica básica
- Salones de talleres
- Espacios de recreación activa y pasiva
- Comedor y cocina
- Servicios sanitarios accesibles
- Áreas exteriores y zonas verdes

El programa se construyó priorizando recorridos claros, zonas seguras y espacios adaptados a las capacidades físicas de los usuarios.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

❖ **Desarrollo del diseño arquitectónico**

El diseño del proyecto se estructuró a partir de un análisis directo de las determinantes del lote y de las necesidades funcionales identificadas. El proceso se organizó así:

- **Implantación según el lote:** Se definió la distribución general respetando la forma, accesos, pendientes, asoleamiento y condiciones ambientales del terreno.
- **Salón principal central:** Se ubicó un salón amplio en el centro del conjunto, concebido como espacio de actividades principales y punto articulador del proyecto.
- **Altura diferenciada para ventilación:** Este salón se diseñó con una altura mayor que el resto de los bloques, permitiendo una ventilación natural más eficiente y mejor iluminación interior.
- **Organización por bloques:** Los demás espacios (administrativos, servicios, talleres y zonas de apoyo) se ubicaron alrededor del volumen central, garantizando recorridos claros y funcionales.
- **Evaluación del diseño:** Se utilizaron modelos 2D y 3D para revisar volumetría, flujos internos, iluminación y ventilación, realizando los ajustes necesarios para optimizar la funcionalidad del conjunto.

❖ **Selección de materiales y especificaciones técnicas**

La elección de materiales se hizo con base en parámetros de seguridad, durabilidad y accesibilidad:

- Pisos antideslizantes y de alto contraste visual.
- Muros y acabados de fácil mantenimiento.
- Iluminación homogénea y libre de deslumbramiento.
- Mobiliario ergonómico y seguro para adultos mayores.

Estos elementos fueron evaluados para garantizar confort, prevención de caídas y una experiencia espacial segura.

❖ **Validación final**

Finalmente, se realizó una revisión integral del proyecto:

- Verificación de cumplimiento normativo.
- Revisión de circulaciones accesibles y rutas seguras.
- Evaluación del funcionamiento del programa arquitectónico.
- Ajustes finales para optimizar la experiencia del usuario.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

5 LOCALIZACION DEL PROYECTO

El proyecto se desarrollará en el municipio de Cumaral, departamento del Meta, específicamente en el centro poblado San Lorenzo, localizado en las coordenadas geográficas latitud 4°15'53.1" N y longitud 73°29'01.7" W, a una altura promedio de 452 m s. n. m.

El municipio de Cumaral está situado en la región centro-oriental del departamento del Meta. Limita al norte con el municipio de Medina (Cundinamarca), al sur con el municipio de Villavicencio, al oriente con el municipio de Restrepo y al occidente con el municipio de El Calvario. Su cabecera municipal se encuentra a una distancia aproximada de 27 km de la ciudad de Villavicencio, capital departamental.

El área de intervención corresponde al predio destinado para la construcción del Centro de Vida, cuya ubicación estratégica dentro del área urbana de Cumaral garantiza la accesibilidad desde la malla vial principal y permite la integración con los servicios urbanos existentes.

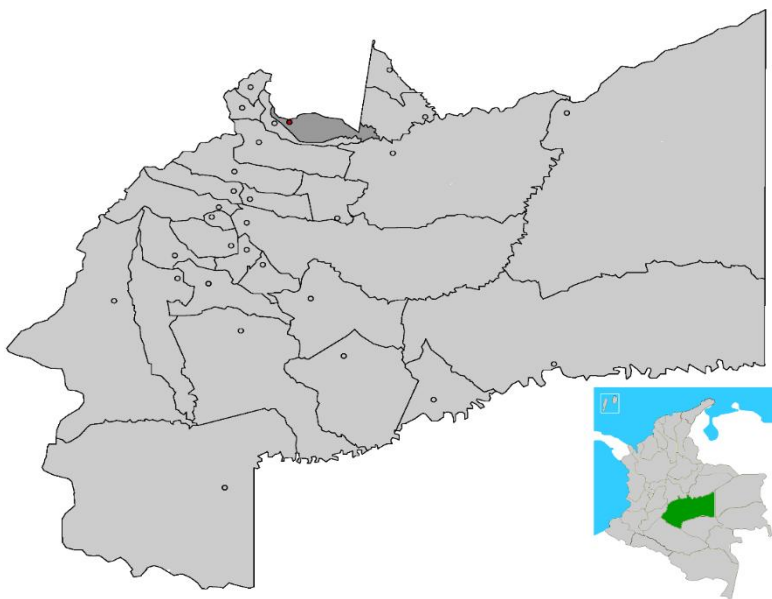


Ilustración 1 Localización del municipio de Cumaral

El lote del proyecto se encuentra localizado en las coordenadas:

4°15'53.1"-73°29'01.7"W

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

El lote destinado para el proyecto del Centro de Vida se localiza en un sector de carácter predominantemente residencial dentro del suelo urbano del municipio de Cumaral, Meta. El entorno inmediato está conformado principalmente por viviendas de baja y media densidad, lo que genera un ambiente tranquilo, apropiado para el desarrollo de actividades dirigidas al adulto mayor.

En las áreas cercanas al predio se identifican equipamientos de uso comunitario y recreativo, entre los cuales se destaca la presencia de un polideportivo, que aporta dinámicas de integración social y actividad física al sector. La cercanía a este tipo de equipamientos fortalece la vocación social del proyecto y favorece la articulación del Centro de Vida con espacios públicos existentes.

El sector cuenta con una red vial local que permite una adecuada accesibilidad peatonal y vehicular, facilitando el ingreso de los usuarios, visitantes y personal administrativo. Asimismo, la proximidad a otros equipamientos institucionales y servicios básicos contribuye a la consolidación del área como un punto estratégico para la prestación de servicios sociales.

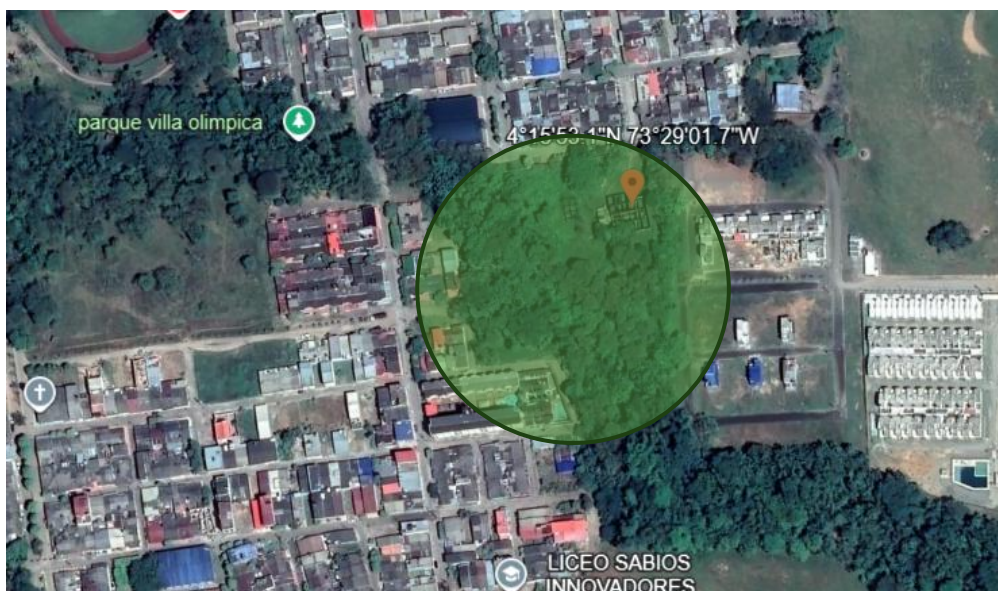


Ilustración 2 localización lote a intervenir

Desde el punto de vista urbano, la implantación del Centro de Vida en este entorno residencial permite reforzar la función social del barrio, ofreciendo un espacio de encuentro, cuidado y recreación para la población adulta mayor, sin generar impactos negativos sobre la dinámica del sector. Por el contrario, el proyecto se integra de manera armónica al tejido urbano, aprovechando las condiciones de tranquilidad, cercanía y accesibilidad del lugar.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

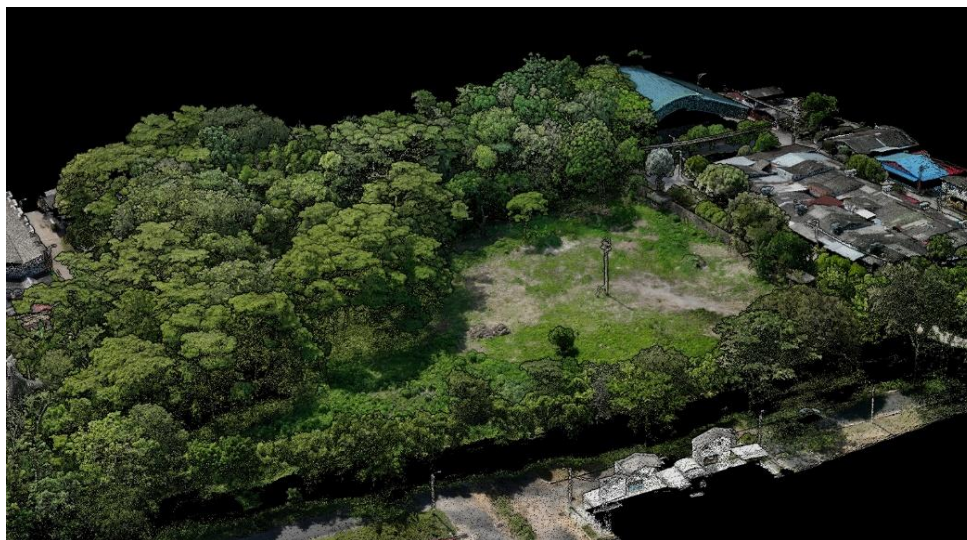


Ilustración 3 levantamiento con equipo liDar

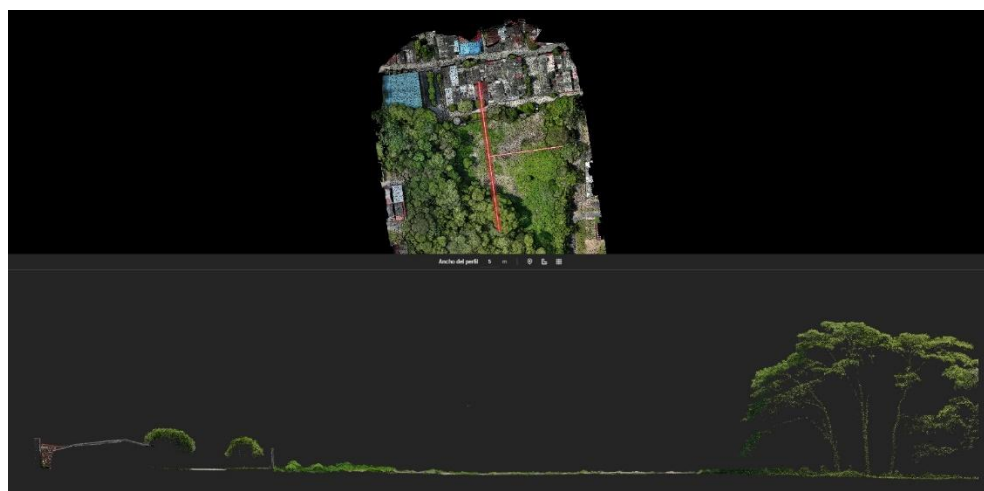


Ilustración 4 corte del lote

❖ **Determinantes ambientales y condiciones del sitio**

El lote presenta una serie de determinantes ambientales que condicionan el diseño y la implantación del proyecto, las cuales fueron analizadas y respetadas durante el desarrollo arquitectónico. Una de las principales condicionantes es la presencia de un caño y sus afluentes, lo que implica la obligatoriedad de conservar la ronda hídrica, de acuerdo con la normatividad ambiental vigente. Esta franja de protección se mantiene libre de edificaciones, destinándose como área de conservación y zona verde, garantizando la protección del ecosistema y la seguridad del proyecto frente a posibles crecientes.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta



Ilustración 5 determinantes del lote

El lote ha sido analizado teniendo en cuenta sus determinantes ambientales y las restricciones asociadas a la presencia de elementos naturales sensibles. En el plano se identifican claramente las diferentes zonas del predio, diferenciando aquellas que cuentan con limitaciones ambientales de las áreas que presentan mayor aptitud para el desarrollo de actividades constructivas.

En primer lugar, se reconoce la presencia de un caño que atraviesa el lote, el cual genera una franja de protección o ronda hídrica claramente delimitada en la imagen. Esta zona, representada en color verde, corresponde a un área de restricción ambiental en la cual no se permite la construcción, debido a la necesidad de proteger el cuerpo de agua, garantizar su funcionamiento natural y prevenir impactos negativos como la contaminación, la erosión de las márgenes y el riesgo de inundaciones. Esta ronda cumple una función ecológica fundamental y debe mantenerse libre de edificaciones, priorizando su conservación y, de ser posible, su restauración ambiental.

Asimismo, en el lote se identifica una zona boscosa que coincide en gran parte con las áreas de restricción. Esta cobertura vegetal existente representa un ecosistema de importancia ambiental, por lo cual su intervención debe ser mínima o nula. La conservación de esta zona contribuye a la estabilidad del suelo, la regulación del

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta



microclima y la protección de la biodiversidad local, razón por la cual no se considera apta para procesos de urbanización o construcción.

Por otro lado, en la imagen se destaca un área específica señalada con un tramado en líneas amarillas, la cual corresponde a la zona potencialmente apta para la construcción. Esta área se localiza fuera de la ronda hídrica del caño y por fuera de la zona boscosa, lo que reduce significativamente las restricciones ambientales. En consecuencia, este sector del lote presenta las mejores condiciones para el desarrollo de edificaciones, siempre y cuando se respeten las normas urbanísticas, ambientales y de uso del suelo vigentes.

En conclusión, la imagen permite identificar de manera clara y precisa la zonificación ambiental del lote, evidenciando que la posibilidad de construir se encuentra condicionada por la presencia del caño y la zona boscosa. Las áreas restringidas deben ser protegidas y conservadas, mientras que la zona delimitada como apta para construcción concentra el potencial de desarrollo del predio. Esta delimitación resulta fundamental para una adecuada planificación del proyecto, garantizando un uso responsable del suelo y el cumplimiento de los principios de sostenibilidad ambiental

❖ **Estudio hidrológico**

Se efectuó la solicitud de información al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales IDEAM, el cual es una institución pública de apoyo técnico y científico al Sistema Nacional Ambiental.

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta

La estación consultada para determinar las características hidrologicas y metereologicas de la zona de influencia del proyecto de mejoramiento vial fue la siguiente:

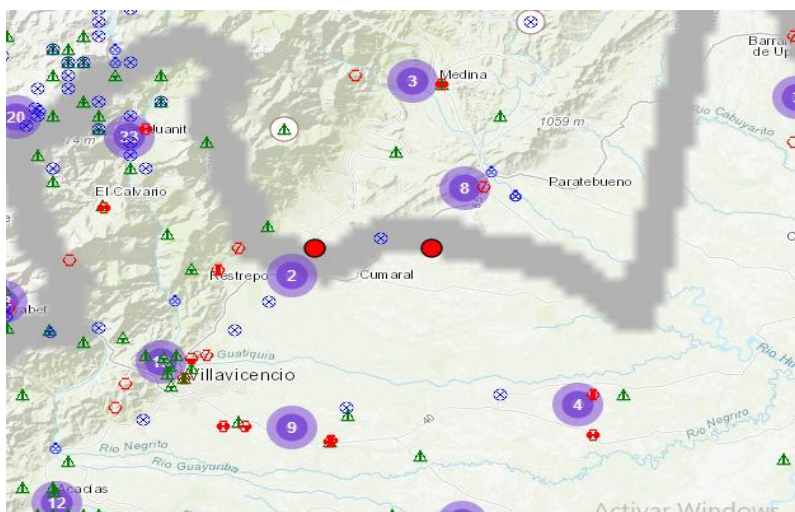


Ilustración 6 Estaciones cercanas a la zona de intervención

Tabla 1 Condiciones topográficas y ambientales del lote

ESTACIÓN	CATEGORÍA	CÓDIGO	CLASE DE ESTACIÓN	ESTADO
CABANA LA HDA	Pluviométrica	35040030	Meteorológica	Activa
HACIENDA LA CABAÑA	Climática Ordinaria	35045020	Climatológica	Activa

❖ Estudio de suelos

Se asignaron los tipos de suelos correspondiente al trazado del proyecto esto con el fin de determinar parámetros de cálculo de estudio hidrológico, con base en planchas cartográficas y el estudio general de suelos y zonificación de tierras del departamento del Meta, del Instituto Geográfico Agustín Codazzi. (IGAC,2004).



Ilustración 7 condiciones topográficas y ambientales del lote

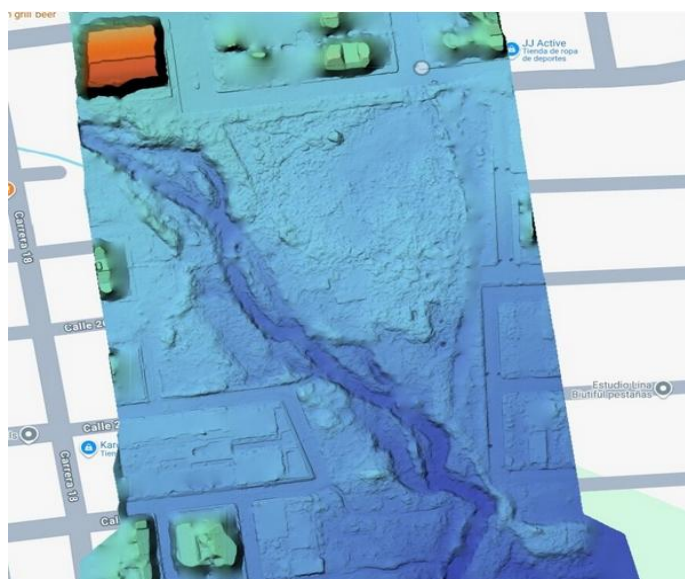


Ilustración 8 Condiciones topográficas y ambientales del lote.

La topografía del predio es predominantemente plana, característica del piedemonte llanero, lo cual favorece la accesibilidad, la movilidad peatonal y la implantación de recorridos continuos y seguros para los usuarios del Centro Vida. Esta condición

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

permitió una organización funcional del proyecto sin necesidad de grandes movimientos de tierra.

Desde el punto de vista ambiental, el clima cálido de la región influyó directamente en las decisiones de diseño, priorizando la ventilación natural cruzada, la orientación adecuada de los volúmenes y la incorporación de áreas verdes como elementos reguladores del confort térmico. La vegetación existente en el lote se considera un valor ambiental importante, por lo cual se plantea su conservación e integración al proyecto como parte del espacio recreativo y de contemplación para los adultos mayores.

6 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Tabla 2 programa arquitectónico

AREA/ ESPACIO	FUNCION	CRITERIOS NORMATIVOS
Salón principal de actividades	Actividades colectivas, recreativas y de integración social	Accesibilidad universal, puertas amplias, circulación libre, iluminación y ventilación natural, superficies antideslizantes
Salones para actividades múltiples	Talleres, terapias y actividades grupales	Espacios flexibles, ventilación cruzada, iluminación natural, acceso sin desniveles
Oratorio / espacio espiritual	Actividades de carácter espiritual y reflexión	Ambiente tranquilo, accesible, iluminación controlada, recorridos claros
Comedor	Alimentación de los usuarios	Circulaciones amplias, mesas adaptadas, pisos antideslizantes, ventilación natural

Servicios sanitarios accesibles	Higiene y apoyo a los usuarios	Cabinas adaptadas, barras de apoyo, radios de giro para silla de ruedas, señalización
Circulaciones y pasillos	Conexión entre áreas	Anchos mínimos normativos, libres de obstáculos, superficies antideslizantes, iluminación continua
Rampas	Superación de desniveles	Pendientes reglamentarias, pasamanos a doble altura, descansos intermedios
Zona de esparcimiento exterior	Recreación y socialización	Senderos accesibles, superficies firmes, mobiliario adaptado
Zonas de descanso (hamacas, bancas)	Permanencia y relajación	Espacios sombreados, cercanos a circulaciones, seguros y accesibles
Zonas verdes y patios	Ventilación, iluminación y bienestar	Integración paisajística, control solar, espacios de transición
Área administrativa	Gestión del centro	Acceso controlado, cercanía a áreas principales
Enfermería / consultorio	Atención básica en salud	Accesible, ventilado, cercano a circulación principal

Depósitos / cuartos técnicos	Almacenamiento y mantenimiento	Ubicación estratégica, ventilación adecuada
-------------------------------------	--------------------------------	---

❖ Tipo de usuario

El usuario del Centro Vida corresponde, en su mayoría, a personas adultas mayores que requieren espacios seguros, confortables y fáciles de recorrer. Este grupo de usuarios presenta, en muchos casos, limitaciones en la movilidad, disminución de la capacidad visual o auditiva y una mayor sensibilidad a las condiciones ambientales como el calor, el ruido o la iluminación excesiva. Por esta razón, el proyecto prioriza recorridos claros, circulaciones amplias y continuas, así como espacios que faciliten la orientación y reduzcan el riesgo de accidentes. La disposición de áreas de descanso, zonas verdes y espacios de encuentro busca promover la socialización, el bienestar emocional y la permanencia activa de los usuarios.

En cuanto a las personas con discapacidad, el proyecto adopta un enfoque de diseño inclusivo, garantizando que todos los espacios puedan ser utilizados de manera autónoma, segura y digna. Se consideran diferentes tipos de discapacidad, incluyendo la discapacidad física, sensorial e intelectual, lo cual se refleja en la eliminación de barreras arquitectónicas y en la implementación de criterios de accesibilidad universal. Elementos como rampas con pendientes adecuadas, superficies antideslizantes, puertas de fácil apertura y señalización clara contribuyen a un uso equitativo del espacio.

Asimismo, se tiene en cuenta la importancia del confort sensorial para estos usuarios. La adecuada iluminación natural, el control del ruido y el uso de colores y materiales que faciliten la percepción espacial permiten crear ambientes tranquilos y comprensibles. Los espacios interiores y exteriores se diseñan de manera flexible, permitiendo el desarrollo de actividades terapéuticas, recreativas y de integración social, fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas.

❖ Concepto arquitectónico

El Centro de Vida se organiza a partir de una composición modular, cuyo elemento principal es un salón central de mayores dimensiones, concebido como el espacio articulador del proyecto y destinado a las actividades colectivas, recreativas y de integración social. Este volumen se destaca por su escala y por una altura superior respecto a los demás módulos, lo cual favorece la ventilación natural, la iluminación y el confort térmico interior.



Ilustración 9 diagrama explicativo modulo principal

La amplitud del espacio, junto con su mayor altura, refuerza su carácter representativo y flexible, posibilitando la adaptación del salón a diferentes tipos de actividades a lo largo del día. Asimismo, estas condiciones espaciales favorecen una percepción de apertura y bienestar, fundamentales para el desarrollo de actividades dirigidas a los abuelos, garantizando un ambiente confortable, digno e inclusivo.

Los costados del salón principal se disponen módulos complementarios que albergan los salones para actividades y el oratorio, espacios diseñados para el desarrollo de talleres, encuentros grupales y actividades de carácter espiritual, garantizando ambientes tranquilos y adecuados a las necesidades de los usuarios. Estos módulos mantienen una relación directa con el volumen central, facilitando la orientación y los recorridos internos.



Ilustración 10 diagrama explicativo módulos

Entre los volúmenes se disponen zonas verdes que actúan como espacios de transición y descanso, aportando iluminación natural, ventilación y contacto directo con el entorno natural. Estas áreas contribuyen al bienestar físico y emocional de los adultos mayores, generando ambientes agradables y controlados que complementan las actividades desarrolladas al interior de los módulos. En conjunto, la articulación entre volúmenes, circulaciones y espacios verdes fortalece el carácter integrador, funcional y confortable del Centro de Vida.

Hacia la parte posterior del conjunto se localiza el comedor, concebido como un espacio funcional y de fácil acceso desde las áreas principales, el cual se complementa con una zona de esparcimiento exterior que fortalece la relación del proyecto con las áreas verdes. En este sector se disponen zonas de descanso equipadas con hamacas, así como espacios destinados a actividades recreativas y de

integración, tales como una zona BBQ y una zona de tejo. Esta disposición permite que las actividades de alimentación, recreación y convivencia se desarrollen en un entorno confortable, seguro y en contacto directo con el paisaje, promoviendo el bienestar físico y social de los usuarios.



Ilustración 11 diagrama explicativo total de módulos

La implantación del proyecto responde a las determinantes ambientales del lote, respetando la ronda hídrica y priorizando la integración con las zonas verdes existentes. En conjunto, la organización espacial del Centro de Vida garantiza un funcionamiento claro, recorridos legibles y una adecuada relación entre los diferentes usos, promoviendo el bienestar y la calidad de vida de los adultos mayores.

❖ **Circulación**

La circulación del Centro de Vida se plantea como un recorrido continuo y perimetral que articula el salón principal con los diferentes módulos del conjunto, permitiendo una conexión clara y fluida entre los espacios. Este sistema de circulación facilita la lectura arquitectónica del proyecto y favorece la orientación de los usuarios, al generar recorridos definidos y fácilmente reconocibles.



Ilustración 12 diagrama explicativo de circulación

Los pasillos se diseñan con dimensiones amplias y libres de obstáculos, garantizando condiciones óptimas de accesibilidad para personas con movilidad reducida, usuarios de sillas de ruedas y adultos mayores. Asimismo, la continuidad del recorrido permite desplazamientos seguros y confortables, minimizando cambios bruscos de nivel y priorizando superficies antideslizantes.

Desde el punto de vista arquitectónico, esta circulación no solo cumple una función funcional, sino que también actúa como elemento integrador del proyecto, al relacionarse con las zonas verdes interiores y exteriores, aportando iluminación natural, ventilación y espacios de pausa que enriquecen la experiencia espacial de los usuarios

❖ **Zonas verdes y ventilación natural**

Las zonas verdes se integran estratégicamente al interior del conjunto como elementos articuladores entre el salón principal y los módulos complementarios, funcionando como patios lineales que favorecen la relación entre los espacios construidos y el entorno natural. Estos vacíos verdes permiten el ingreso de luz natural y actúan como

áreas de transición y descanso, aportando confort ambiental y visual a los recorridos interiores.



Ilustración 13 diagrama explicativo zonas verdes y ventilación

Desde el punto de vista bioclimático, la disposición de las zonas verdes contribuye de manera directa a la ventilación natural del proyecto, facilitando la circulación del aire a través de corrientes cruzadas que atraviesan el salón principal y los espacios adyacentes. Esta estrategia permite la renovación constante del aire interior, reduciendo la acumulación de calor y mejorando las condiciones de confort térmico para los usuarios.

Asimismo, la presencia de vegetación ayuda a regular la temperatura, generar sombra y disminuir la radiación directa, creando ambientes más frescos y agradables, especialmente adecuados para adultos mayores.



Ilustración 14 corte explicativo

❖ Zonificación

A partir del programa arquitectónico y los criterios de diseño definidos, se plantea la zonificación funcional del Centro de Vida, en la cual se identifican los espacios públicos, semipúblicos y privados, con el fin de garantizar una adecuada jerarquía, control de accesos y funcionamiento del conjunto.

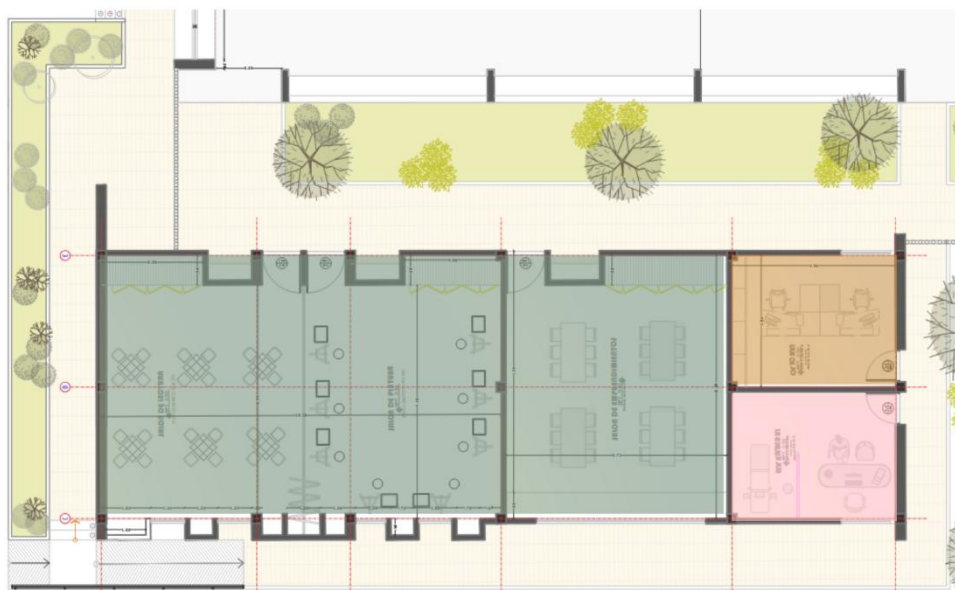


Ilustración 15 áreas verdes áreas públicas-áreas naranjas y rosadas semi públicas.

En este módulo se diferencian claramente los espacios según su nivel de acceso y uso. Los salones destinados a actividades se clasifican como espacios de carácter público, al ser áreas de uso frecuente y colectivo para los usuarios del Centro de Vida. Su ubicación y conexión directa con las circulaciones principales facilitan el acceso, la orientación y el desarrollo de las actividades grupales.

Por otro lado, la oficina y el área de enfermería se definen como espacios de carácter semiprivado y privado, respectivamente, debido a las funciones administrativas y de atención individual que allí se desarrollan. Estos espacios se disponen de manera controlada, garantizando condiciones de privacidad, tranquilidad y atención adecuada, sin perder la cercanía funcional con las áreas públicas del módulo. Esta organización permite un funcionamiento eficiente, jerarquizado y acorde con las necesidades de los usuarios.



Ilustración 16 áreas públicas salón múltiple.

El salón principal se configura como el espacio de mayor jerarquía dentro del Centro de Vida, tanto por su escala como por la intensidad de uso que concentra. Clasificado como un espacio de carácter público, este recinto alberga las actividades colectivas más representativas del proyecto, tales como encuentros comunitarios, talleres grupales, actividades recreativas, eventos culturales y dinámicas de integración social dirigidas a los adultos mayores.

Su mayor dimensión y ubicación estratégica permiten acoger un número significativo de usuarios de manera simultánea, garantizando condiciones adecuadas de confort, seguridad y accesibilidad. La amplitud del espacio favorece la flexibilidad funcional, permitiendo su adaptación a distintos tipos de actividades a lo largo del día, sin requerir modificaciones estructurales.

Asimismo, su relación directa con las circulaciones principales refuerza su carácter de espacio articulador del conjunto, facilitando la orientación y el acceso desde los diferentes módulos del Centro de Vida. La clasificación del salón principal como espacio público responde no solo a su función, sino también a su rol simbólico dentro del proyecto, al consolidarse como el punto de encuentro, convivencia e integración social de los usuarios.



Ilustración 17 zonificación áreas públicas oratorio y batería de baños, áreas privadas oficinas.

Este módulo concentra espacios de apoyo y servicios complementarios que cumplen funciones administrativas, sanitarias y de carácter espiritual, los cuales se organizan a partir de una clara jerarquía de usos y niveles de acceso. En este sentido, se establece una diferenciación entre espacios públicos, semipúblicos y privados, garantizando un funcionamiento ordenado y adecuado a las necesidades de los usuarios del Centro de Vida.

El oratorio y el salón de reuniones se clasifican como espacios de carácter semipúblico, destinados a actividades de recogimiento, encuentros grupales y reuniones programadas. Su ubicación dentro del módulo permite un acceso controlado desde las circulaciones principales, ofreciendo ambientes tranquilos y adecuados para el desarrollo de actividades colectivas que requieren concentración y privacidad relativa.

Por su parte, las oficinas se definen como espacios de carácter privado, al albergar funciones administrativas y de gestión interna. Estos espacios se disponen de manera estratégica para garantizar condiciones de confidencialidad, orden y control, sin interferir con las áreas de uso colectivo.



Ilustración 18 áreas públicas y privadas.

En la parte inferior del proyecto se localiza el módulo de servicios y apoyo, el cual concentra los espacios destinados a la alimentación y al funcionamiento operativo del Centro de Vida. En este sector se dispone el comedor como área de uso colectivo, el cual se articula funcionalmente con la cocina, integrando las áreas de preparación, almacenamiento y apoyo, incluidos los cuartos fríos y espacios técnicos necesarios para el adecuado manejo y conservación de los alimentos, conforme a criterios de salubridad y eficiencia operativa.

De manera complementaria, este módulo se relaciona con una zona exterior de descanso equipada con hamacas, concebida como un espacio de esparcimiento y recuperación que favorece la permanencia y el bienestar de los usuarios.

El gimnasio, aunque no forma parte de este módulo ni comparte su estructura, se ubica en proximidad a las áreas de servicios, permitiendo una relación funcional y recorridos cortos entre los distintos usos del conjunto, sin interferir en el funcionamiento interno del módulo de alimentación. Esta disposición garantiza independencia estructural y funcional, al tiempo que mantiene la coherencia y conectividad general del proyecto.

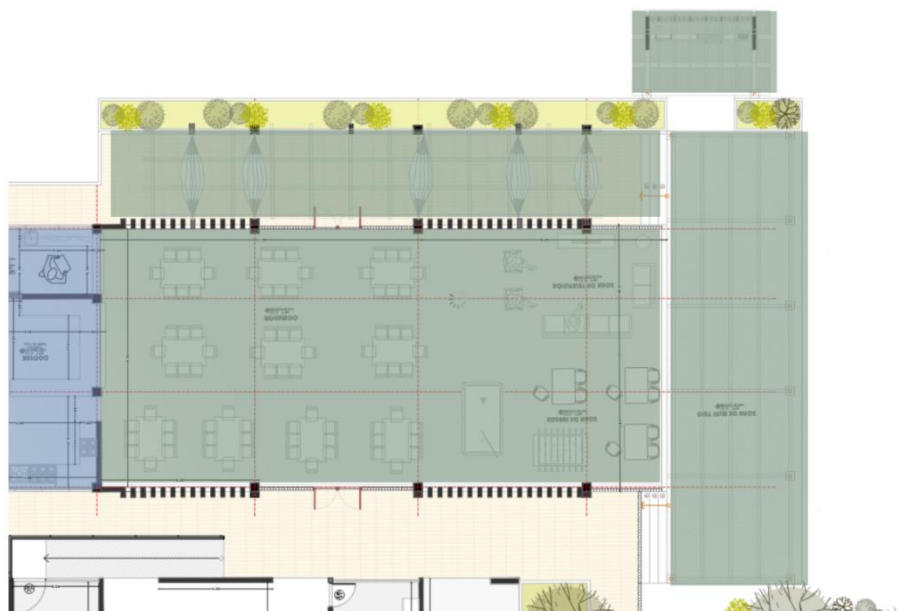


Ilustración 19 Condiciones topográficas y ambientales del lote.

La zona del comedor y los espacios de esparcimiento exterior se definen como áreas de carácter público, destinadas a la convivencia, el descanso y la integración social de los usuarios del Centro de Vida. El comedor, concebido como un espacio colectivo de uso frecuente, permite el encuentro diario de los adultos mayores en condiciones adecuadas de confort, accesibilidad y seguridad, favoreciendo la interacción social durante las actividades de alimentación.

De manera complementaria, las zonas exteriores de descanso, equipadas con hamacas, así como los espacios destinados al juego de tejo y a la zona BBQ, se integran como áreas recreativas abiertas que promueven la permanencia, la participación y el desarrollo de actividades lúdicas y culturales. Estos espacios se articulan con las circulaciones principales y las áreas verdes del proyecto, garantizando recorridos accesibles y seguros para todos los usuarios.

Desde el punto de vista arquitectónico, la disposición de estas áreas públicas en contacto directo con el exterior fortalece la relación entre los espacios construidos y el entorno natural, aportando ventilación, iluminación y confort ambiental. En conjunto, estas zonas se consolidan como espacios fundamentales para el bienestar físico, social y emocional de los adultos mayores, reforzando el carácter integrador y comunitario del Centro de Vida.

❖ Distribución

La distribución del Centro de Vida responde a criterios funcionales, normativos y de confort, definidos a partir del programa arquitectónico y la zonificación previamente establecidos. El cuadro de áreas presenta la organización y cuantificación de los distintos espacios del proyecto, permitiendo comprender la proporción entre las áreas de uso público, semipúblico y privado, así como la relación entre áreas construidas y áreas libres.

La asignación de áreas se plantea en función de la jerarquía de los espacios, priorizando aquellos destinados a actividades colectivas y de mayor permanencia de los usuarios, como el salón principal, el comedor y las zonas de esparcimiento. Asimismo, las áreas de apoyo y servicios se dimensionan de acuerdo con las necesidades operativas del Centro de Vida, garantizando un funcionamiento eficiente y ordenado.

En conjunto, la distribución de áreas busca optimizar el uso del espacio, asegurar recorridos accesibles y continuos, y cumplir con los requerimientos de la normativa vigente, contribuyendo a un proyecto equilibrado, funcional y adecuado para la atención integral de adultos mayores.



Ilustración 20 Condiciones topográficas y ambientales del lote.

Tabla 3 áreas del proyecto

ESPACIO	ÁREA M2
Salón múltiple	588m2
Oratorio	37m2
Salón 2	86,86m2
Oficina cabildo	27m2
Oficina cv	40,56m2
Oficina cd	19,84m2
Enfermería	19,09m2
Gym	29,1m2
Comedor	178,04m2
Cocina	31m2
Zona de lavado	10,90m2
Almacenamiento	11,48m2
Cuarto de aseo	8,05m2
Cuarto de control	19,68m2
Orgánico	5,63m2
Reciclaje	7,28m2
Z. hamacas	64.41
Z. Mini tejo	67.16

Los espacios de carácter semipúblico, como los salones complementarios, el oratorio y las áreas administrativas, presentan superficies acordes a su uso específico, permitiendo el desarrollo adecuado de actividades grupales, administrativas y de apoyo, sin interferir con las áreas de mayor flujo. De igual manera, las oficinas y la enfermería se dimensionan garantizando condiciones de funcionalidad, privacidad y atención eficiente, en concordancia con los requerimientos normativos.

Las áreas de servicio y apoyo, tales como cocina, zona de lavado, almacenamiento, cuartos de aseo, cuarto de control y reciclaje, se organizan de forma estratégica para asegurar un funcionamiento operativo eficiente del Centro de Vida. Estas áreas cuentan con dimensiones suficientes para el correcto desarrollo de las actividades internas, manteniendo una adecuada separación entre circulaciones de servicio y áreas de uso público.

Por otro lado, los espacios destinados a la recreación y el bienestar, como el gimnasio, la zona de hamacas y la zona de mini tejo, se integran como áreas complementarias de carácter público, promoviendo la actividad física, el descanso y la interacción social. La superficie asignada a estas zonas permite el desarrollo seguro y cómodo de

actividades lúdicas, en contacto con el entorno y bajo criterios de accesibilidad universal.

En conjunto, la distribución de áreas busca un equilibrio entre funcionalidad, confort y accesibilidad, optimizando el uso del suelo y garantizando una relación armónica entre espacios construidos y áreas abiertas. El cuadro de áreas se constituye, así como una herramienta fundamental para la comprensión del proyecto, al evidenciar la coherencia entre el programa arquitectónico, la zonificación funcional y la propuesta espacial del Centro de Vida.

❖ **Diseño inclusivo**

El diseño inclusivo constituye uno de los ejes fundamentales del proyecto del Centro Vida, dado que está orientado a garantizar el uso equitativo, seguro y autónomo de los espacios por parte de todos los usuarios, especialmente de las personas adultas mayores y de aquellas con algún tipo de discapacidad. Bajo este enfoque, el proyecto adopta los principios de la accesibilidad universal, entendiendo que la arquitectura debe responder a la diversidad de capacidades físicas, sensoriales y cognitivas de quienes la habitan.

Uno de los principales criterios implementados en el diseño es la incorporación de rampas como elemento esencial de conexión entre los diferentes niveles del proyecto. Estas rampas cuentan con pendientes adecuadas y recorridos continuos, permitiendo el desplazamiento seguro de personas en silla de ruedas, usuarios con movilidad reducida y adultos mayores. Su ubicación estratégica asegura una circulación clara y directa, evitando recorridos complejos o innecesarios que puedan generar confusión o fatiga en los usuarios.

De igual manera, se diseñaron circulaciones amplias y libres de obstáculos, tanto en espacios interiores como exteriores. Los pasillos y áreas de tránsito cuentan con anchos suficientes para permitir el cruce cómodo de personas, el uso de ayudas técnicas como bastones o caminadores, y el desplazamiento asistido cuando sea necesario. Esta amplitud espacial no solo mejora la movilidad, sino que también aporta sensación de seguridad, orientación y confort para los usuarios.

Las puertas amplias representan otro elemento clave dentro del diseño inclusivo del proyecto. Estas permiten un acceso fácil y fluido a los distintos espacios, reduciendo el esfuerzo físico requerido para su uso y facilitando el ingreso de sillas de ruedas. Además, su correcta ubicación y apertura favorecen la continuidad de los recorridos y contribuyen a una experiencia espacial más intuitiva y accesible.



Ilustración 21 ubicación de rampas

7 MATERIALIDAD

La materialidad del Centro de Vida se define a partir de criterios de seguridad, durabilidad, confort ambiental y accesibilidad, considerando las necesidades físicas y sensoriales de los adultos mayores. La selección de materiales busca generar espacios funcionales, seguros y acogedores, promoviendo un ambiente cálido y de fácil mantenimiento, acorde a la función social del proyecto.

Los materiales empleados en el proyecto responden a criterios de resistencia, bajo mantenimiento y adecuación normativa, priorizando la seguridad en la circulación, el confort térmico y acústico, así como la correcta percepción espacial. Asimismo, la materialidad contribuye a la identidad arquitectónica del Centro de Vida, integrándose al contexto urbano y social.

❖ Materialidad en Pisos

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

En los espacios interiores se emplean pisos de acabado antideslizante, de superficie continua y fácil limpieza, con el fin de reducir riesgos de caídas y facilitar el desplazamiento.

En áreas exteriores y de circulación abierta se consideran pavimentos de concreto texturizado o adoquines, garantizando estabilidad, durabilidad y adecuada evacuación de aguas pluviales.

❖ **Materialidad en Muros**

Los muros del proyecto se resuelven principalmente con ladrillo a la vista, material que aporta calidez, resistencia y una imagen arquitectónica sólida y permanente. El uso del ladrillo permite reducir costos de mantenimiento, al evitar recubrimientos adicionales, y mejora el comportamiento térmico del edificio.

En áreas interiores específicas se complementa con acabados lisos y lavables, asegurando confort visual y facilidad de limpieza.

❖ **Cubierta y Sistema de Techos**

La cubierta del Centro de Vida se proyecta a dos aguas, permitiendo una adecuada evacuación de aguas lluvias y favoreciendo la ventilación natural. Este sistema contribuye al confort térmico del edificio y se integra armónicamente a la volumetría general del proyecto.

La estructura de la cubierta se diseña con materiales resistentes y durables, adecuados a las condiciones climáticas del lugar.

Se incorpora cielo raso en los espacios interiores con el objetivo de mejorar el confort térmico y acústico, así como permitir una correcta distribución de la iluminación artificial y el paso de instalaciones. El cielo raso contribuye a generar ambientes más confortables, controlando la altura interior y proporcionando una sensación de orden y claridad espacial.

En la cubierta se implementó una pérgola en la zona de circulación, con el objetivo de definir y jerarquizar el recorrido. Este elemento arquitectónico no solo brinda protección frente a la radiación solar y las condiciones climáticas, sino que también mejora la experiencia del usuario, aportando sombra, confort y una lectura más ordenada del espacio. Además, la pérgola contribuye a la integración visual y funcional de la circulación dentro del conjunto de la cubierta.

Por su parte, la fachada sur se concibe como una fachada más abierta y dinámica, con una mayor presencia de vanos y elementos verticales que permiten el ingreso de iluminación natural y favorecen la ventilación cruzada. Se destaca el uso de celosías o elementos verticales repetitivos, los cuales cumplen una doble función: por un lado, actúan como filtro solar y visual, y por otro, aportan ritmo y continuidad al lenguaje arquitectónico de la edificación. Estos elementos permiten controlar la incidencia directa del sol, sin perder la conexión visual con el exterior.

La fachada sur también evidencia una clara diferenciación de usos al interior, reflejada en la disposición de accesos, cerramientos y volúmenes. Los elementos más cerrados corresponden a espacios de servicio o apoyo, mientras que las áreas más transparentes se asocian a espacios de uso frecuente por los usuarios. La altura controlada del volumen y la continuidad de la cubierta refuerzan la lectura unitaria del proyecto, al tiempo que permiten una adecuada adaptación a la topografía y a las condiciones del lote.

En conjunto, las fachadas norte y sur responden a una propuesta arquitectónica coherente, en la cual se integran criterios de funcionalidad, confort ambiental y relación con el entorno. El diseño de las fachadas no solo resuelve aspectos formales, sino que también contribuye al desempeño ambiental del edificio, mediante el control solar, la ventilación natural y la integración de elementos vegetales. De esta manera, las fachadas se consolidan como un componente clave en la identidad del proyecto y en su adecuada implantación dentro del contexto natural y urbano.

Las fachadas este y oeste del proyecto refuerzan la lectura arquitectónica unitaria de la edificación y permiten comprender de manera integral la relación del edificio con su entorno y con las condiciones climáticas del sitio. Estas fachadas se caracterizan por mantener la horizontalidad del volumen principal, al tiempo que incorporan elementos verticales que jerarquizan ciertos espacios y aportan variedad formal a la composición.

La fachada este se configura como una de las principales caras del proyecto, destacándose por la presencia de un volumen vertical que sobresale del conjunto general. Este elemento cumple una función jerárquica y simbólica, permitiendo identificar el edificio desde una mayor distancia y otorgándole un punto de referencia visual. La composición de esta fachada combina superficies más cerradas con vanos de proporción controlada, lo cual favorece el ingreso de iluminación natural sin comprometer el confort térmico interior. La continuidad de la cubierta y los aleros

permiten proteger los vanos de la radiación solar directa, especialmente durante las primeras horas del día.

Asimismo, la fachada esta evidencia una clara organización funcional, donde los accesos y áreas de circulación se reconocen fácilmente a través de cambios en el tratamiento de los planos y la materialidad. Los muros más sólidos se asocian a espacios de servicio o apoyo, mientras que los sectores con mayor apertura corresponden a áreas de uso frecuente. La inclusión de vegetación y elementos paisajísticos contribuye a suavizar la transición entre el espacio exterior y el edificio, reforzando la integración con el entorno natural.

Por su parte, la fachada oeste presenta una composición más sobria y controlada, diseñada para responder a las condiciones ambientales asociadas a la radiación solar de la tarde. En esta fachada se prioriza el uso de planos más cerrados y vanos estratégicamente ubicados, con el fin de reducir el impacto térmico y mejorar el desempeño ambiental del edificio. La presencia de aleros continuos y elementos de sombra permite proteger las aberturas, garantizando un adecuado confort interior.

La fachada oeste también mantiene la coherencia formal del proyecto mediante la repetición de módulos, ritmos y proporciones ya presentes en las demás fachadas. El tratamiento homogéneo de la materialidad y la altura controlada del volumen refuerzan la lectura unitaria del conjunto arquitectónico. Además, la relación con las áreas verdes circundantes se evidencia a través de la disposición de espacios exteriores y visuales hacia la vegetación, lo que contribuye a una percepción más amable y equilibrada del edificio.

En conjunto, las fachadas norte, sur, este y oeste conforman una propuesta arquitectónica integral, en la cual cada orientación responde de manera específica a las condiciones climáticas, funcionales y paisajísticas del lote. El diseño de las fachadas permite un adecuado control solar, una correcta iluminación y ventilación natural, y una relación armónica con el entorno. De esta manera, el tratamiento de las fachadas no solo define la imagen del proyecto, sino que también refuerza su carácter sostenible y su adecuada implantación en el contexto ambiental existente.

8 PLANIMETRIA



Ilustración 23 planta general

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

❖ Fachadas

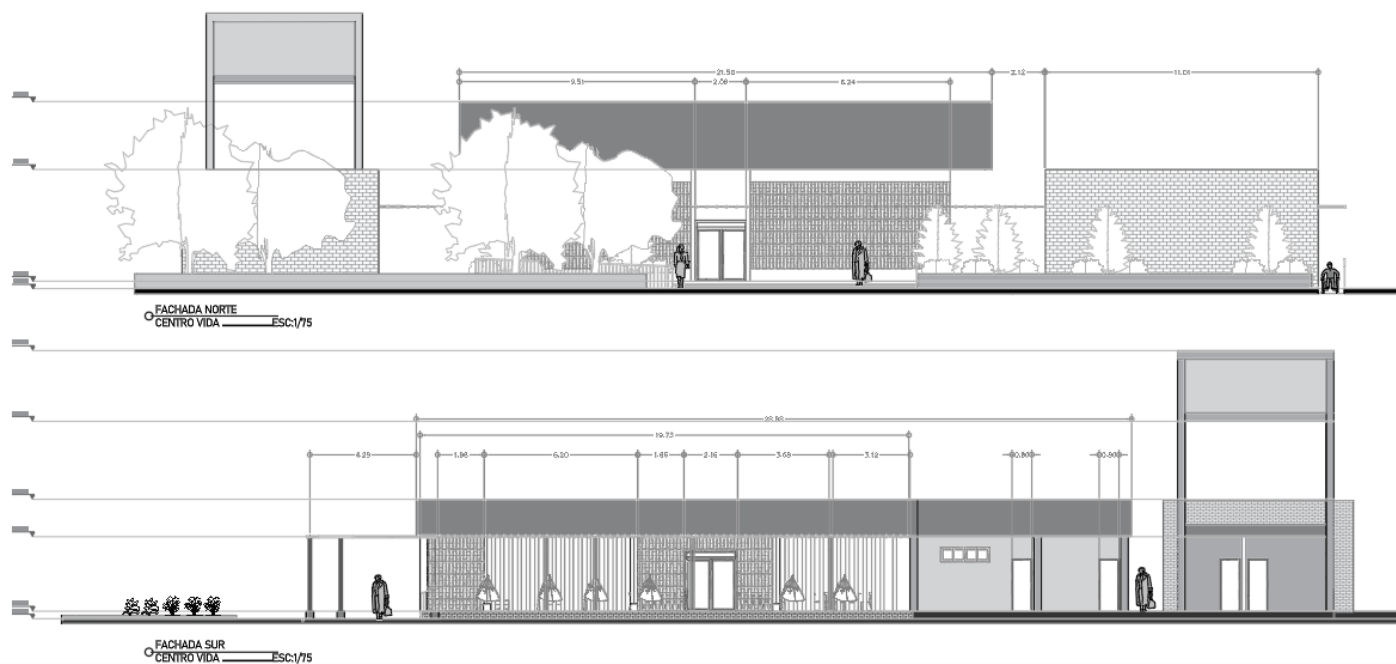


Ilustración 24 fachadas del proyecto

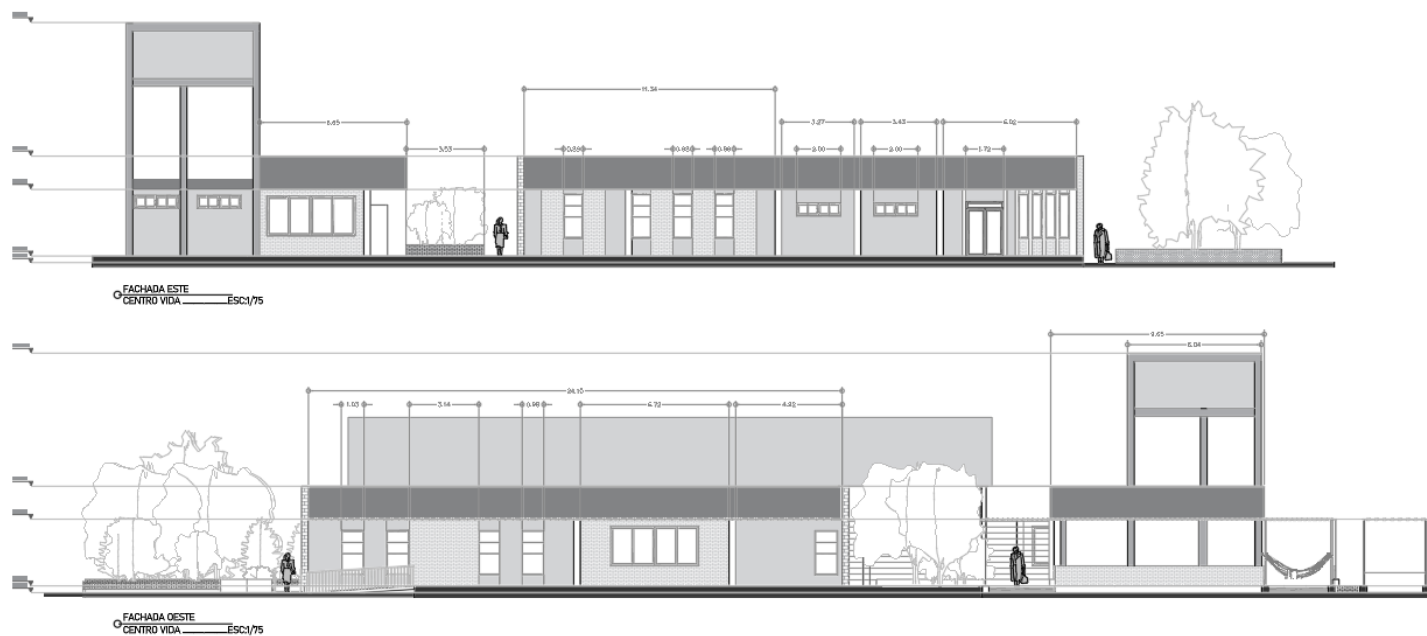


Ilustración 25 fachadas del proyecto

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

❖ Cortes



Ilustración 26 cortes del proyecto



Ilustración 27 cortes del proyecto

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

❖ Detalles Puertas-Ventanas

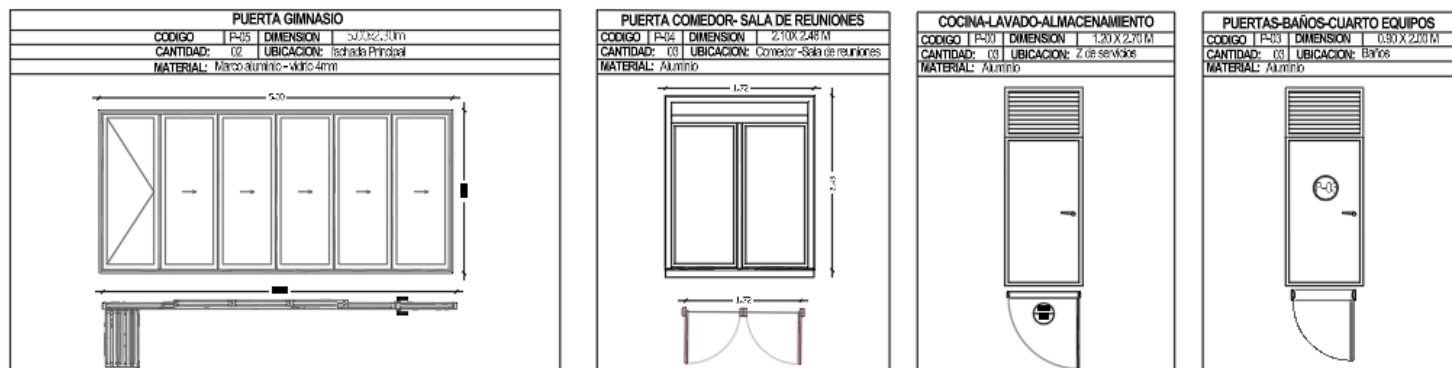


Ilustración 28 detalles puertas y ventanas

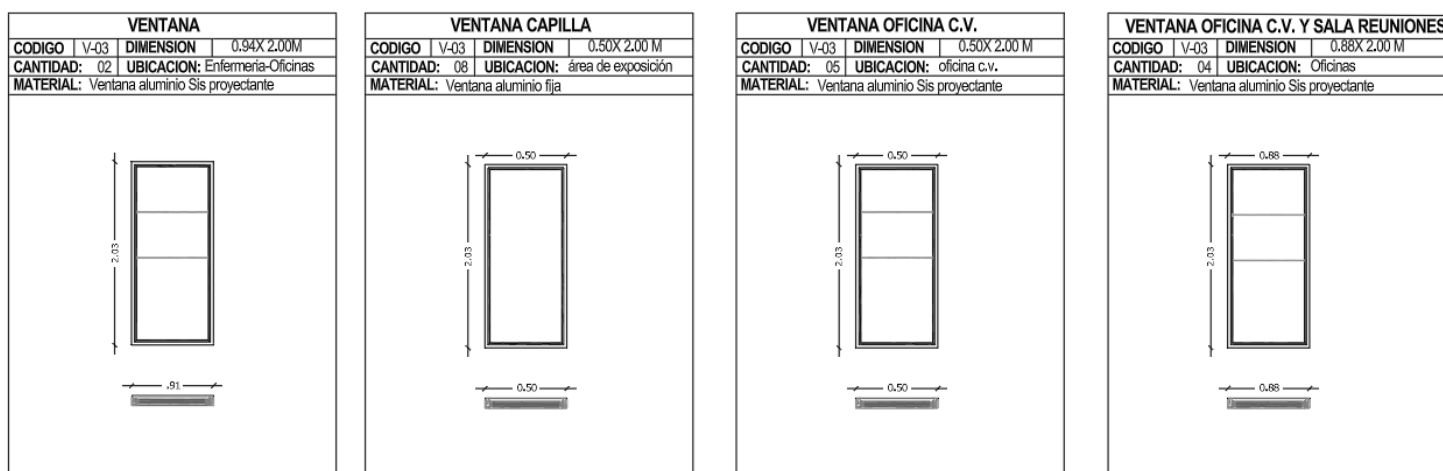


Ilustración 29 detalles puertas y ventanas

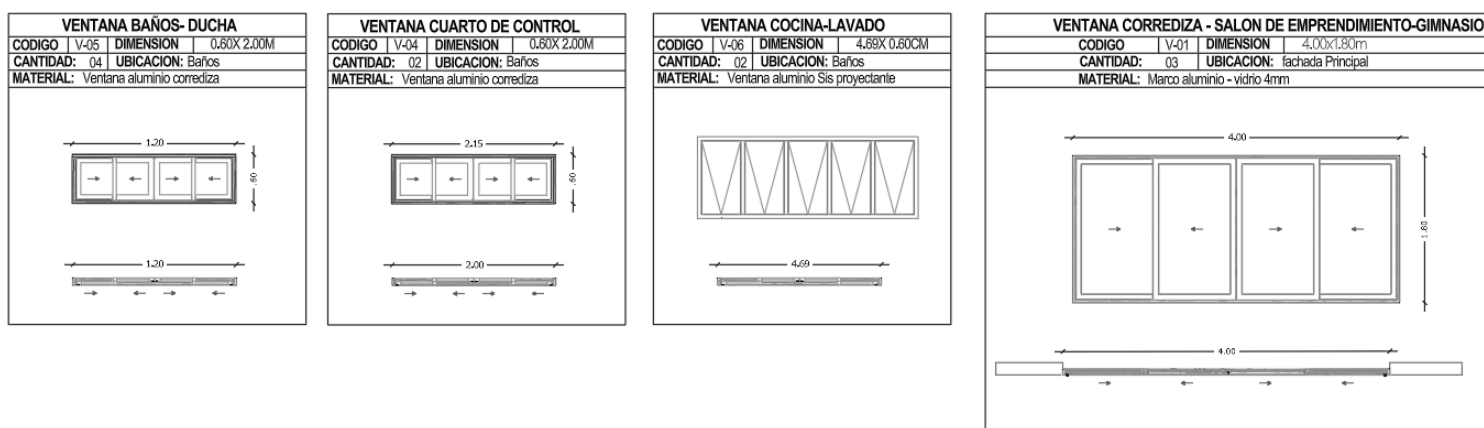


Ilustración 30 detalles puertas y ventanas

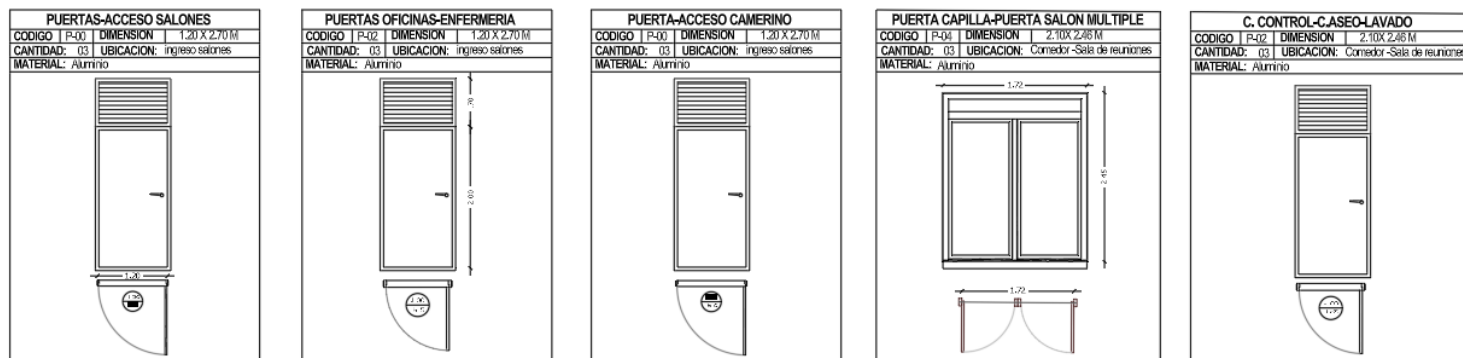
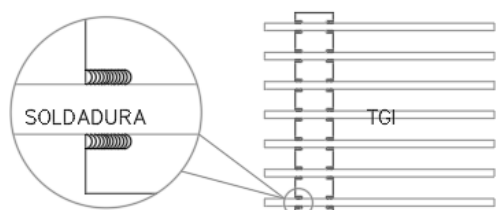
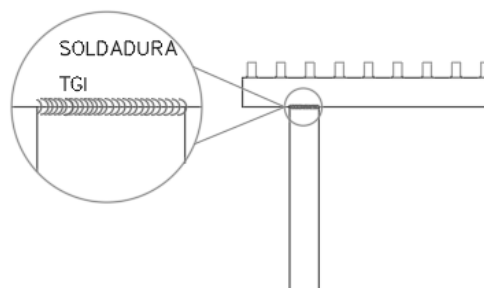


Ilustración 31 detalles puertas y ventanas

❖ Detalles



PERFIL DE ALUMINIO 150X150X2.5mm UNIDO A PERFIL DE ALUMINIO DE 80X40X2mm CON SOLDADURA TGI



PERFIL DE ALUMINIO 150X150X2.5mm QUE FUNCIONARA COMO POSTE DE CARGA UNIDO A PERFIL DE ALUMINIO DE 80X40X2mm QUE FUNCIONARA COMO VIGA CON SOLDADURA TGI

Ilustración 32 detalle pérgola

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofc 302
Villavicencio, Meta

❖ Renders



Ilustración 33 salón múltiple



Ilustración 34 salón múltiple exterior

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta



Ilustración 35 restaurante

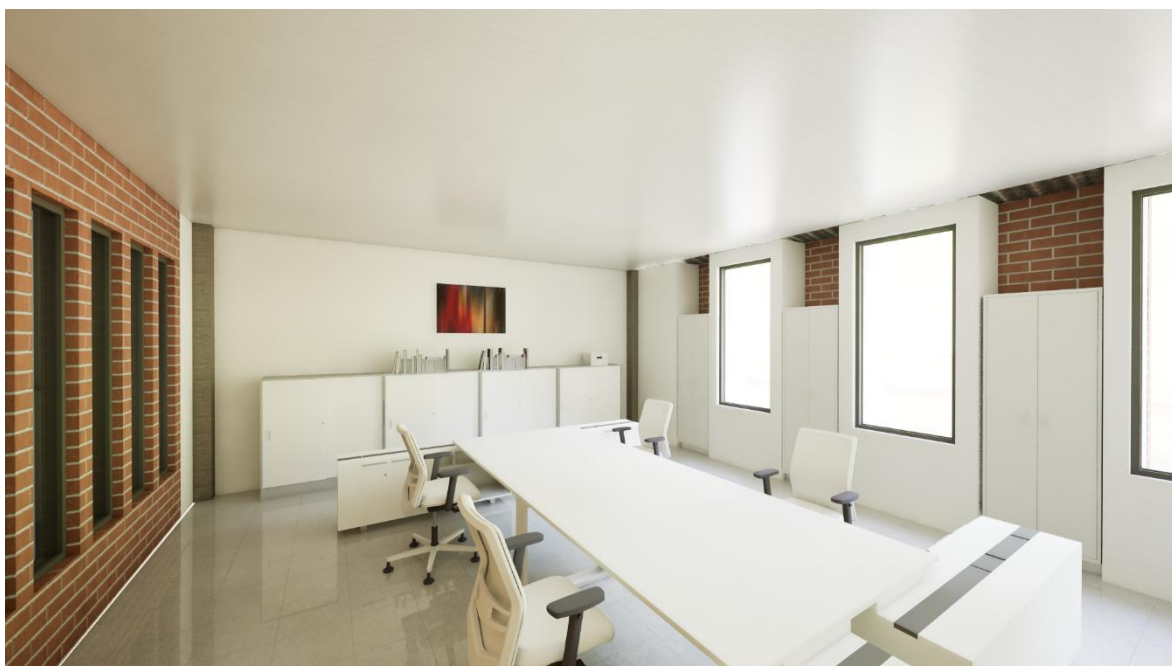


Ilustración 36 oficina centro vida

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta



Ilustración 37 sala de reuniones



Ilustración 38 render general

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta



Ilustración 39 zona de mini tejo



Ilustración 40 zona de descanso

Ingenieria.raster@gmail.com

AV 40 #16B 159 cc Villacentro, bloq A ofic 302
Villavicencio, Meta